

EL CORREO

NUM. 10 969.—(AÑO XXXII)

MADRID.—MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 1911

PRECIO: 5 CENTIMOS.

LA EMIGRACION Y SUS PELIGROS

El aumento de la corriente emigratoria en España es un hecho que habrá que considerar inevitable en tanto que una honda transformación de la vida social no destruya las causas que la producen.

Son estas muy conocidas como provenientes de la profunda corrupción de nuestras costumbres en ciudades, que crea el parasitismo y el privilegio al amparo de la incapacidad o de la arbitrariedad y origina la creciente miseria que se extiende a toda la nación, lo mismo en el centro que en la periferia.

Consecuencia de ello es que la emigración se produzca desordenadamente sin el conocimiento y la reflexión necesarios para que el éxodo traiga ventajas y no ocurra lo que sucede a miles de españoles que, al llegar a países extraños, se encuentran en situación igual ó peor que en su patria.

Lo prueban así los numerosos emigrantes que hace dos días regresaron a Cádiz desde la Argentina. Son éstos, en su mayoría, de las provincias de Málaga, Granada, Cáceres, Badajoz y Salamanca. En el mismo barco regresaron otros, que desembarcarán en los puertos de Galicia. Todos vienen desengañados por las grandes penalidades que allí han sufrido, y todos aseguran que hay en la Argentina miles de españoles que quieren regresar a España y no pueden hacerlo por falta de recursos.

De la situación de los emigrantes españoles en la Argentina, da idea precisa una carta de Buenos Aires que publica la revista *Vida Marítima*.

«Doe entre otras cosas, después de recoger, comprobando duramente, las noticias que ha publicado la prensa americana de que aquí se pensaba prohibir la emigración:

«Conviene, si, perseguir y castigar con todo el rigor de la ley a los agentes de emigración, que van de aldea en aldea engañando a sus tranquilos moradores, prometiéndoles el oro y el moro, píntandoles sólo miserias de nuestra patria y sólo grandezas de las ajenas, hasta que consiguen persuadirlos; á éstos es á quien no se les debe tener compasión de ninguna clase y meterlos en la cárcel por algún tiempo, para que no hagan esa antipatriótica é inconveniente propaganda.

«Cuántos y cuántos emigrantes, recién llegados á este país, he visto llorar de rabia y maldecir el día que pensaron en abandonar su tierra para venir en busca de lo ignorado!

«Hay aquí miles y miles que si tuvieran cómo regresar a sus pagos lo harían gustosos; no es oro todo lo que luce; hay aquí también muchos miserables, y son muchísimos los que mejor estaban en su país de origen. No hay que dejarse ilusionar; el que pueda ir pensando, que tenga paciencia y que se quede; hará mejor en ello que venir aquí sin rumbo fijo; no hay que dejarse engañar por esos corredores de las agencias de vapores, que lo que quieren es ganar en la comisión del billete de embarque; no hace ocho días que los agricultores de aguas calientes de la Pampa han tenido que ser socorridos por el gobierno para que no se murieran de hambre, y un batallón de infantería fué enviado á una colonia donde el malestar hacía temer un movimiento revolucionario. ¡Cuidado, pues! Aquí hay de todo, y conviene no entusiasmarse demasiado con ciertas propagandas.

«Actualmente viene, tanto de Italia como de España, demasiada gente; el país no tiene suficiente capacidad para ocupar á tantos como vienen; la tendría si se repartiera en diferentes puertos, Bahía Blanca y puertos más al Sur, y no se les acumulara en Buenos Aires.

«Deseo que el gobierno, por intermedio de la Junta de emigración, dirija á los sitios donde no haya plétora de gente y á los países donde puedan encontrar mayores facilidades de vida, pues interesa mucho á la economía nacional que aquel emigrante que se desprende de la patria encuentre la fortuna, si es posible. Así, tarde ó temprano, si no él, sus hijos, en una ú otra forma, enviarán al país de origen algo de lo que constituye su bienestar, mientras que al el emigrante va á sitios donde tenga que ser sólo un simple jornalero, es un elemento perdido irremisiblemente.

«Tal sucede con casi el 90 por 100 de los que se dirigen, v. g., á Argentina, á otras naciones de Europa, al Brasil, á las islas H. Wal, etcétera; conviene que nuestros emigrantes se desviamen por Centro-América, por el Sur de la Argentina, de Bahía Blanca al Sur, pues al Norte hay ya demasiados, por la costa del Pacífico ó de la América del Sur y Colombia y Venezuela etc. Eso que sucede ahora de dirigirse casi el 90 por 100 á Cuba y la Argentina, es demasiado; al primer país van ya muchos y á demasiados; al segundo van ya 30 ó 40.000 al año; rebajando á la pasajería para Centro-América, menos Panamá, á donde no conviene ir, se conseguiría llevar allí algunos emigrantes, que no tardarían en hacer ver su influencia; en vez de ir todos á Cuba y Argentina se perderían fuerzas y perjudicarían. Italia ha pensado muy bien esto asunto y se prepara á ponerlo en práctica; en 1912 el gobierno italiano, ha convenido con el gobierno de España, para que las expediciones á Méjico y demás naciones nombradas; es necesario que en nuestro país se preocupen de estas cosas, que pueden ser de utilidad para su mayor bien.»

LA CUESTION CANARIA

Temor de 22.

En la tercera sesión de la Asamblea provincial celebrada el Sr. Sol y Ortega.

Al abrirse la sesión se lee un telegrama suscrito por centenares de firmas de la colonia canaria residente en Madrid y otros, entre ellos del Obispo y de los diputados de la región.

El Sr. Pérez Arenas habló apoyando la primera ponencia. Saludó al Sr. Sol y Ortega en tonos patrióticos, que le valieron grandes ovaciones de la concurrencia y un fuerte abrazo del Sr. Sol y Ortega.

Después habla el Sr. Ascanio, jefe de los conservadores de esta capital, sosteniendo la ponencia que se discute y haciendo la historia de la capitalidad de Tenerife.

Rechaza luego la formación de una provincia minúscula y trata magistralmente de las facultades del antiguo cabildo de Tenerife.

Los representantes de las demás islas compararon luego la tribuna, mostrándose todos partidarios de la unión.

El delegado de La Palma presentó una enmienda á dicha ponencia, para que se entendiera tal conclusión como el unánime sentir de Canarias.

El presidente rogó á los asambleístas que opinaran contra dicha enmienda, que pidieran la palabra para combatirla, pero nadie aceptó y la enmienda fué aprobada por aclamación, así como también la ponencia en el sentido de la unidad provincial.

Mañana se discutirá la ponencia relativa á la descentralización, tomando parte los representantes de todas las islas.

La presencia del Sr. Sol y Ortega ha despertado gran entusiasmo, hasta el punto de ser ovacionado constantemente en las calles.

El Sr. Sol y Ortega comentó entusiasmado el éxito de la Asamblea y se propone tratar del asunto en las Cortes.—*Fabra.*

LA PESTE

Dos defunciones en Astrakán.—Diseminación en perspectiva.

Londres 22.

La prensa continúa prestando atención al desarrollo de la peste en Asia y en Europa. Un telegrama de Olesza se confirma que son de peste bubónica los casos sospechosos registrados en la comarca de Astrakán. Durante las últimas semanas han muerto de la infección dos atacados.

La epidemia sigue invadiendo la Estepa de los Kirghises. Las autoridades rusas temen que se reproduzca y extienda durante el verano. Consideran difícilísimo combatir la infección, á causa de la fanática resistencia que han de oponer las tribus. Estas no tolerarán tranquilos ningún tratamiento médico ni medida sanitaria de cualquier índole.

En Mukden se reunirá á primeros de Abril una Comisión internacional para estudiar la peste.

PRECAUCIONES EN ESPAÑA

La Inspección general de Sanidad exterior publica en la *Gaceta* de hoy la siguiente circular:

«El desarrollo y gravedad que la peste ha adquirido en los territorios de la Manchuria, su propagación á otros varios puntos de la China y parte oriental de Rusia y la imminente amenaza de una mayor extensión á Europa, aconsejan á esta Inspección general que se tomen en nuestros puertos todas aquellas medidas de rigor que se consideren necesarias para impedir que el germen de tan grave pestilencia pueda por medio de nuestras relaciones marítimas invadir á España.

En su consecuencia, mientras duren las presentes circunstancias, y teniendo en cuenta el caso 3.º del art. 13 de la Convención sanitaria de París de 1903, y los artículos 158 y 159 del vigente reglamento de Sanidad exterior, los directores de Sanidad de nuestros puertos, interpretando con carácter imperativo y no meramente discrecional lo que disponen los referidos artículos, someterán á desratización por medio de la sulfuración con el aparato Clayton ó Marot á todo barco que venga de punto infestado de peste, haya ó no hecho escala en puertos intermedios, á menos que hubiera sufrido dicho trato sanitario en alguno de estos últimos ó en la travesía, según dispone el art. 185 del referido reglamento.

A más de la desratización, serán objeto de desinfección complementaria, en la forma que corresponda, los locales, ropas sucias y demás objetos que puedan contener gérmenes pestíferos y parásitos del hombre y de los animales transmisores de la pestilencia.

Asimismo serán desinfectadas las mercancías que no lo hayan sido antes de ser desembarcadas y que por proceder en su origen de punto infestado de peste y ser de naturaleza contagiosa para los gérmenes de esta dolencia, ó que puedan contener ratas ó parásitos vectores del contagio, exijan, á juicio de la autoridad sanitaria del puerto, la aplicación de estas medidas, con arreglo al art. 196 del reglamento.

Por lo tanto, los barcos comprendidos en esta circular, que indispensablemente habrán de sufrir la desratización, podrán concurrir á los puertos dotados de aparatos apropiados á este efecto, que son:

Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Ceuta, Coruña, Las Palmas, Mahón, Málaga, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla-Bonanza, Valencia y Vigo.

Lo que se hace público para el debido conocimiento de las autoridades sanitarias de los puertos y casas navieras.»

DE PORTUGAL

Noticias contradictorias.

Londres 21.

Esta noche publica la *Westminster Gazette* un telegrama de Portugal, fechado el día 15 y recibido con retraso, diciendo que en Guarda ha estallado un grave motin de carácter monárquico.

El ministro de Obras públicas, que estaba arreglando al pueblo desde el tejado del cuartel, fué muerto á tiros por los amotinados. El

tiroteo se generalizó, resultando muchos muertos y heridos.

El despacho termina diciendo que ha quedado establecido el orden.—*Fabra.*

Londres 22.

Hasta ahora no se ha recibido confirmación del despacho publicado por la *Westminster Gazette* acerca de un motin monárquico en Villa Guard.

Aquí se sospecha que la tal noticia tiene su origen en una falsa interpretación del lamentable incidente ocurrido el día 15 al hundirse el cuartel de Infantería núm. 12. Se recordará que entre los concurrentes se encontraba el ministro de la Guerra.—*Fabra.*

EL GENERAL PUENTE

Se ha dicho que el general Puente consiguiera al fin en su declaración de antesy que consten, en el proceso que se instruye con motivo de su causa, acusaciones de importancia.

RUSIA Y CHINA

Londres 22.

La prensa se expresa en términos pesimistas respecto á la situación en Extremo Oriente con motivo del ultimatum dirigido por Rusia á China.

El ultimatum ruso dice lo siguiente: «Las negociaciones últimamente entabladas han convenido al gobierno ruso de que el gobierno chino no muestra deseo de atenerse á las estipulaciones del tratado de comercio de 1881. Estas estipulaciones, ó son ignoradas por el gobierno chino y sus agentes locales, ó interpretadas en un sentido que no corresponde ni á la letra ni al espíritu del tratado.

El gobierno imperial ha llegado á la convicción de que la actitud del gobierno chino, ante el tratado de 1881, es incompatible con el mantenimiento de las relaciones de amistad que unían, desde hace tiempo, á Rusia y China. Deseoso, sin embargo, de sustentar y fortalecer estas relaciones, el gobierno imperial estima necesario suplicar al gobierno chino la consideración de los siguientes puntos, que están estrictamente de acuerdo con las estipulaciones del tratado de 1881 y los principios fundamentales en los que están basadas las relaciones ruso-chinas.

1.º Ni el tratado de 1881, ni ninguna otra acta internacional, limita el derecho de establecer tarifas autónomas de importación y exportación en la frontera china, á excepción de una zona de 50 verstas de longitud, de esta frontera. Aun en el interior de esta zona, y de parte á parte de toda la línea fronteriza entre Rusia y China, está establecido, en virtud de un acuerdo recíproco, que la importación y la exportación de los productos del suelo y de la industria de todo el territorio de ambas partes contratantes serán libres.

2.º Los individuos rusos gozan, en toda la extensión del territorio chino, de extraterritorialidad administrativa y judicial; por consecuencia, están sometidos, desde el punto de vista de la administración, á la jurisdicción exclusiva de las autoridades rusas. Por consecuencia, también, todos los litigios entre rusos y chinos deben llevarse á los tribunales mixtos, de jueces rusos y chinos.

3.º En Mongolia y en la región situada tras la gran muralla, á ambos lados de Tian-Chan, los individuos rusos tienen el derecho de localizarse, fijarse y comerciar libremente con los mercaderes de cualquier procedencia, sin estar sometidos á tasas, confiscadas ó disfranzadas, ni ser entorpecidos por monopolios ú otras medidas prohibitivas.

4.º Aparte los consulados ya existentes, el gobierno ruso tiene el derecho de establecer otros en Kobo y Hami Zuchen. Puesto que el gobierno chino depende el satisfacer los derechos rusos, tales como del tratado se desprenden, las dificultades que han surgido entre comerciantes rusos y chinos en las ciudades citadas demuestran que no se podría diferir más tiempo el conseguir que esos derechos obtengan satisfacción.

5.º Los consulados rusos deberán en su calidad y en los límites de su jurisdicción consular ser reconocidos por las autoridades chinas, que no podrán resistirse á dirimir, juntamente con ellos, las diferencias entre rusos y chinos.

6.º En las ciudades de la Mongolia y detrás la gran muralla de China, en que el gobierno ruso tiene derecho á crear consulados, es decir, en Kuldaha, To-Hu-Gutahak, Urga, Ujjarontay, Kechar, Urumchi, Kobo, Hami-Zuchen, é igualmente en Kalgan, los individuos rusos podrán adquirir bienes.

El gobierno ruso estima su deber informar al gobierno chino que una negativa á reconocer las obligaciones enumeradas en los seis puntos anteriores, ó en uno cualquiera de ellos, será considerada como una prueba de que el gobierno chino no está dispuesto á mantener con Rusia sus relaciones de buena vecindad, sobre la base de los tratados. En tal caso, el gobierno ruso se reserva toda libertad de acción para salvaguardar sus derechos y los de sus súbditos, y tomar para ello las medidas que sean necesarias.

El corresponsal de *The Morning Post* en Shanghai transmite una nota alarmante. Según él, el virrey de Tse-Chuan anuncia por telegrama que las tropas rusas han invadido el Tibet. El corresponsal no señala la región ocupada; pero todo el mundo da por sentado que es la cuenca del III.

El residente chino en Lhasa anuncia que las tropas inglesas han avanzado hacia aquella región y han ocupado la población de Piensu en la frontera de Birmania, y, al parecer, las autoridades francesas del Tonquín han creído necesario esalonar tropas para proteger el ferrocarril del Yunnan, situado, por cierto, á miles de kilómetros del Tarquetán chino.

San Petersburgo 22.

Considerase satisfactoria la contestación al ultimatum de Rusia, entregada por el gobierno chino al ministro de Rusia en Pekín.

LOS TEATROS

REAL

Romeo y Julieta. Para bromas pesadas, nadie como el tiempo; grande, único y crudelísimo maestro de la crítica y del asreísmo. Véase un botonito de muestra: «L'élément symphonique domine trop dans cet opéra».

Esto escribía, refiriéndose al *Romeo y Julieta* de Gounod, un rabioso modernista—como se vé—de aquellos tiempos; el buen Félix Clément, para que no pierda nadie.

Y quizá, quizá no le faltaba razón. Es mucha orquesta la de Gounod en su *Romeo*; superior á mis pobres fuerzas, que me faltaron anoche antes de la mitad de la representación. ¿Porqué no se contentaría el maestro con una orquestación sencillita como... por ejemplo la de *Tristan*, obra escrita diez años antes?

Yo al *Tristan* me atengo, y me declaro en abierta rebelión contra los violentos progresos de un Gounod, cuya instrumentación estrepitosa requiere, para dominarla, vozarrones enordecidores como el de Zina Brozia.

Y luego, esas «concesiones» (habla el mismo Clément) á las doctrinas de la música del porvenir; y esas «tendencias al drama realista»; y esas «disonancias desgarradoras»... Figúrate que hay en esa atrevidísima partitura [hasta acordes de séptima; y realismo rayano en el pucelinismo; y concesiones precursoras del masenetismo. ¡Qué más, hasta un vals con gorgoritos del porvenir!... Un horror. Oyendo semejante música se cierran involuntariamente los ojos y se queda uno dormido de espanto, soñando en terrible pesadilla con la Sociedad General Azucarera, con las conservas frutales Trevijano, con las industrias confiteras... con todo, todo lo que constituye el intrasportable bagaje y las intolerables osadías de la «música del porvenir»...

Hablemos formal; y prescindiendo de la obra, que no es mucho prescindir, hagamos constar que el maestro Anselmi, además de insuperable maestro del canto y del arte dramático, fué anoche un héroe; porque es inconcebible lo que le hicieron sufrir todos los elementos, colectivos é individuales, que tuvo por colaboradores, con excepción de la Brozia y de Masini-Pieralli. La obra debió de salir mucho mejor en el ensayo general... porque probablemente no lo hubo.

A pesar de lo cual—quizá por lo mismo—el gran cantante y el gran artista echó el resto, pareciendo que supiera á todos, incluso al autor, soporífero, «nuevo Atlas», sobre sus potentes hombros, el peso entero de aquel firmamento nada despejado. Su labor musical y dramática fué sencillamente maravillosa desde el principio al fin de la noche, y especialmente en el final, que repitió, del acto segundo; en la escena del desafío, donde estuvo hecho todo un hombre; y en la de la muerte, que realizó con acentos y actitudes verdaderamente inspirados y conmovedores. Huelgan detalles, tratándose de un artista que en Madrid entero está tan familiarizado y encariñado... hasta el punto de perdonarle su corto y estrecho repertorio.

En cuanto á los demás *excegetas*—partes, coros, orquesta—solo puedo hablar del inmejorable Fray Lorenzo de Masini-Pieralli, y de la gentilísima Zina Brozia, que hizo—¿cómo no?—la más linda y encantadora de las Julietas, mitigando y agravando á un tiempo con sus seducciones los aluidos sufrimientos de Anselmi, y conquistando un ruidoso triunfo personal con las vocalizaciones del vals *demasiado sinfónico* del acto primero.

Y nada más, sino rogar al eminente tenor, en bien suyo, del público y de la empresa, que para la temporada próxima no estudie, en substitución de *Romeo y Julieta*, alguna otra obra menos... modernista.

Se anuncia para la próxima semana el estreno de *Cristo en la fiesta del Purim*, del maestro Gianetti.

Y van llegando á mis oídos inmejorables noticias respecto de la música de *El final de Don Alvaro*, de Conrado del Campo, cuyos ensayos han comenzado.

JOACHIM.

Canción de cuna. Con solas tres obras, LARA Con solas tres obras, ha conseguido el más alto grado de prestigio dramático, firme y brillante. En tan corta producción, que acusa, sino la unidad intencional de un temperamento robusto, sí la flexible y grata variedad de un ingenio, se ha perfeccionado y agendrado rápidamente la personalidad de Martínez Sierra, hasta llegar á una concepción poética de tan extremada fluidez é intensidad, como la de *Canción de cuna*.

Esta obra realiza, como ninguna, la fórmula del poema escénico, que por diversos medios y tendencias, persiguen ahora algunos autores. Esta es una obra sencilla, tersa, peregrina, en cuya factura, el temperamento poético de Martínez Sierra, que asno en otros empeños pudo pecar por débil insuficiencia, ha logrado toda su máxima eficacia, en un ambiente apropiado á su blanda delicadeza.

El poeta de las emociones menudas—que así gusta de ser llamado—abunda en esta comedia en un problema emocional, con penetración admirable, hasta lograr desentrañar todo su virid emotiva y ofrecerla al corazón del público; pero con atinada abstracción de poeta, esquiva toda disquisición y todo dictamen sobre el problema que suscita. Así, el efecto sentimental es más puro y más agudo; y así, en *Canción de cuna* presentamos, con conmovido respeto, el sacrilegio flemático de la vida claustral.

Aun en la infinidad de un retiro monástico, la perspicacia del autor ha acertado á sorprender el latido de la vida, la fuerza creadora de la maternidad, que se incorpora al vivir pacífico de las religiosas. El amor humano en su forma más pura, bajo la hechura de una

niña abandonada en el torno, para que la inocencia y el dolor que le acompañan le franqueen la casa del Señor, asalta el sosiego de aquellas monjas dominicas. El gozo de la especie se conmueve entonces en las entrañas de las esposas del Señor, que acogen y prohíben á aquella criatura del amor desgraciado de los hombres.

«Cuando los años pasan, el amor humano, que la arcó, reclama á la niña, á aquella hija de la comunidad, que vuelve al mundo para cumplir su destino fecundo, arrancando al corazón de las monjas un grito de dolor maternal por su partida.

Obra de emoción, ante todo, sería inútil detallar el «argumento» de *Canción de cuna*. La pureza de su emoción está en toda la obra, en su ponderada, primorosa y cabal realización.

El diálogo es un modelo de buen gusto y de sobriedad, lleno de pulido donaire, sin uso sólo de esos estallidos del discurso que se llaman chistes.

Con *Canción de cuna*, Martínez Sierra ha obtenido su triunfo más ruidoso y más justo. Ovaciones como las de anoche,—continuas, unánimes,—son las que aconsejan á los grandes dramaturgos.

La interpretación fué excelente. La Pino, la Ruiz y la admirable Leocadia Alba, sobresalieron en ella.—*P. B.*

CÓMICO

Los viajes de Gulliver. Si en alguna ocasión puede prodigarse el aplauso incondicional y sin reservas, es en ésta, en que la empresa del teatro Cómico nos ha servido una obra con lujo insuperable, alardeando de un despendimiento y buen gusto que raras veces solemos hoy encontrar. En *Los viajes de Gulliver*, Enrique Chicote se ha lanzado á una aventura que pudiera muy bien haberle costado una fortuna.

La suerte que ayuda á los andares no se lo ha mostrado esquiva, y el éxito de anoche hace presumir que la taquilla de su teatro ha de ser manantial de fructíferas ganancias.

Mucho se había hablado del lujo desplegado en la *mise en scene* de *Los viajes de Gulliver*, pero á pesar de ello el público no pudo reprimir en diversas ocasiones un gesto de asombro ante aquel derecho que durante tres horas no dejó de desfilarse ante él. Decorado, vestuario, atrezzo; todo como no se podía imaginar. Desde hoy, cuando se hable de empresarios rumbosos, habrá que colocar en primer término á Enrique Chicote.

Y vamos con la producción de los Sres. Paso y Abatí, *Los perros de presa* no dieron ya la medida de lo que estos logueños autores son capaces de hacer en este género de obras. En *Los viajes de Gulliver* no se desperdició una frase ni una situación; todo es elemento aprovechable para un chiste ó un efecto cómico; y si las frases son dichas y las escenas hechas por artistas como Loreto Prado y Enrique Chicote, poseedores de una gracia de buena ley é infalible, se comprenderá que el ingenio servido por tan excelentes intérpretes no necesita mucho para lograr el efecto apetecido. Rió el público, y si la obra pesó de algo, fué en un exceso de risas, que llegó al final á producir algún cansancio.

A un libro semejante corresponde una partitura inspirada y agradable, digna por todos conceptos de los maestros Vives y Jiménez que la escribieron. Se repitieron justamente gran parte de sus números, que fueron calurosamente aplaudidos.

La interpretación, aparte de los sobresalientes méritos de Loreto Prado y Enrique Chicote, sobre los cuales huelga añadir más, fué excelente. El director de la compañía del teatro Cómico ha conseguido formar un cuadro artístico disciplinado, cuyo conjunto aparece siempre irreprochable. Todos, sin excepción, cumplieron conoleadadamente su cometido, y los coros, extraordinariamente aumentados, dieron la sensación de grandeza que requiere toda obra de espectáculo.

Del escenógrafo Sr. Martínez Gari hay que hacer elogios, aunque en alguna decoración—la del país de Lilliput, por ejemplo,—no haya el acierto venido al buen deseo. Al teatro Vila hay que apuntarle un nuevo y señalado triunfo.

Los autores de *Los viajes de Gulliver* salieron muchas veces á escena, reclamados por el público, que salió haciéndose lenguas de la obra y con ganas de volver á deleitarse con tanto esplendoroso lujo y de reír los infantes chistes que contiene.—*L. O.*

En el Parlamento francés

Aumentos en la Marina.

París 21.

En la sesión de ayer de la Cámara de diputados se ha discutido un proyecto de ley autorizando al ministro de Marina á mandar construir dos acorazados y dos diques secos dobles.

Estas construcciones—declará el almirante Boué de Lapeyrière—son de todo punto necesarias para reforzar la escuadra, tanto más cuanto que los dos acorazados proyectados reunirán todos los adelantos y perfeccionamientos logrados por la técnica naval.

Hay asimismo imperiosa necesidad—añadió—de votar con anticipación el programa naval.

Excmo. decir—manifestó el terminer—que los créditos que me concede el Parlamento he de utilizarlos lo mejor posible para los intereses del país. (*Grandes aplausos*)

Habían luego varios diputados pidiendo sean los arsenales del Estado los encargados de construir los nuevos acorazados.

Contéstales el ministro de Marina, diciendo que ello no puede ser por resultar insuficientes la maquinaria y herramientas de dichos arsenales.

Entregar á éstos—agregó—la nueva construcción, representa desde luego y de necesidad un retraso de ocho meses en la botadura de los proyectados buques.

Habló á continuación M. Cheumet, ponente de la comisión dictaminadora, demostrando la

necesidad de votar sin demora el proyecto presentado, en tanto se prepara un programa naval completo y una completa reorganización de la marina.

Opinó el orador que el trabajo en los arsenales del Estado suele resultar más caro que en los astilleros particulares.

Concurrió a los socialistas por los ataques que éstos dirigen a los diputados que defienden la industria privada, pues con ello—dice—someten la defensa nacional.

Producese con este motivo entre republicanos y socialistas un violento incidente que pronto degenera en tumulto.

Se suspende la sesión hasta mañana y se levanta la sesión.—Fabra.

MELILLA

Lluvias y chubascos.—Otras noticias

Melilla 21.

Durante la noche última cayeron ligeras chubascos, levantándose a la una de la madrugada un fuerte Levante que obligó a los barcos surtos en esta rada a hacerse a la mar.

A las ocho de la mañana se presentó a la vista el vapor corsario; pero le impidió el estado del mar echar a tierra la correspondencia que traía, haciéndose seguidamente mar a dentro.

Volvió a las nueve, pero tampoco pudo entonces realizar su propósito, en vista de lo cual pasó rumbo a Chafarinas en demanda de abrigo.

Se ha presentado en las minas un moro que vive en el zoco Axara para devolver dos vacas que dijo encontró en el patio de su casa, y que resultan ser las mismas que desparecieron del depósito militar la noche en que, por indígenas que siguen desconocidos todavía, se cometió el atentado de que fué víctima Casillas.

Otra agresión en Melilla

Melilla 21.

Esta mañana, próximamente a las diez, entre el fuerte de San Juan y las minas, fué agredido un soldado que presta el servicio de acemilero por un moro apostado detrás de una peña.

El soldado, que se dirigía a las minas para esperar la llegada del tren, recibió desde corta distancia un disparo de arma de fuego, hirándole el proyectil en uno de los brazos. La impresión recibida le obligó a caer al suelo, haciendo el agresor después de arrebatarle la tercerola que llevaba.

El herido regresó al fuerte, dando cuenta del hecho al comandante del destacamento, saliendo rápidamente en persecución del asesino fuerzas de la policía indígena, las que lograron capturarle.

El soldado víctima de la infame hazaña reconocido en el detenido a su agresor.

El general Carrasco, jefe del territorio donde ocurrió el hecho, ha dictado una orden prohibiendo en absoluto a oficiales y soldados que se separen sin escolta de las inmediaciones de los campamentos, a fin de evitar que se sucedan las agresiones aisladas, que desde hace quince ó veinte días vienen ocurriendo, y cuyo móvil es el robo.

El moro agresor vive cerca de las minas.—Fabra.

Consejo de guerra.—Signe el Levante

Melilla 22.

Hay gran expectación por conocer el fallo del Consejo de guerra que se celebrará mañana para juzgar a dos moros de Quedana, que se creen autores de la muerte de un centinela en Cabo de Agua, a principios del año 1909.

Continúa el fuerte temporal de Levante, haciendo temer que tampoco pueda llegar mañana el correo.

SUCESOS

Un atropello.—En la calle de Alcalá fué atropellado el niño de ocho años, Juan Ríax Sisonio, por un carro que guiaba su padre.

Juan resultó con algunas contusiones, que fueron curadas de pronóstico reservado.

Una niña.—En las afueras de Madrid rieron los hermanos Pablo y Julián Moreno.

El primero disparó sobre Julián un tiro, sin herirle, y Julián contestó dándole al agresor golpes que le confundieron.

Riña entre esposos.—Segundo Arnera Pifanés, de cincuenta y ocho años, y su esposa Bárbara Carniero Carrasco de cincuenta y cinco, que vivían en Canillas, en el sitio conocido por Cerro del Aire, rieron por cuestiones de dinero.

El marido dijo a su mujer un garrajo en la cabeza que la hizo caer al suelo sin sentido.

Entonces, creyendo Segundo que había matado a Bárbara, se disparó un tiro de revólver en la boca, produciéndose la muerte.

La Guardia civil y el jefe de Camillas acudieron inmediatamente al lugar del suceso.

Llevada a la Casa de Socorro la mujer, se vió que sus heridas eran de pronóstico reservado.

Riña sangrienta.—Por rivalidades amorosas regañaron anoche en la calle de Embajadores Ignacio García y Fermín Jiménez.

Este, armado de un cachito, infirió a su contrario una tremenda herida en el vientre.

El herido, en grave estado, pasó al hospital Provincial.

Fermín pudo ser detenido, ingresando en el Juzgado de guardia.

EL TIEMPO

Las presiones elevadas que ayer se encontraban sobre el Atlántico, han caminado hacia Oriente, ocupando hoy el centro de nuestra Península y el de Francia.

Solamente en las provincias Vascoas y en Murcia ha llovido, apareciendo hoy castizas nubes el resto en toda España; los vientos soplan con poca fuerza, y la temperatura es suave.

La máxima de ayer fué de 21 grados en Huelva, Málaga y Murcia; la mínima de hoy ha sido de 6 grados bajo cero en Burgos.

La temperatura de hoy en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 5° sobre 0.
A las doce, 14° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 12° sobre 0.
La máxima fué de 16°.
La mínima de 3°.

El barómetro marca 712 mm.—Buen tiempo

NOTICIAS DE SOCIEDAD

La marquesa viuda de Hoyos dió anoche en su artística casa de la calle del Marqués del Riscal una comida en honor de los Infantes doña Luisa, doña Isabel y D. Carlos y príncipe Reiner de Borbón, siendo las comensales, además de los dos hijos de la duquesa de la casa, la marquesa de Zorzoza, la duquesa de San Carlos, la princesa y el príncipe Pío de Saboya, la duquesa y el duque de Santo Mauro, la marquesa y el marqués de la Mina, la condesa y el conde de Torre Arias, la marquesa y el marqués de la Mesa de Asta, las marquesas viudas de Najera y de Aguilera Real, el marqués de la Torre de la Torre, el duque de Ballén, el conde de Pío de Concha, D. Alonso Goello y D. Francisco de Travesedo.

La mesa estaba adornada primorosamente, demostrándose una vez más en los más nimios detalles la mano de la marquesa viuda de Hoyos, en quien es patrimonio la elegancia y la distinción.

Después del banquete, acudieron algunas aristocráticas personas, organizándose una animada reunión, viéndose los invitados gratamente sorprendidos por un concierto, en el que tomaron parte, cantando de un modo admirable escogidos trozos del repertorio, los ilustres artistas Matilde de Lerma y el tenor Viñas.

Se encuentra delicada de salud, teniendo necesidad de guardar cama, la marquesa de Squilache.

Muy de veras deseamos el rápido restablecimiento de la ilustre dama.

El 26 celebrarán sus días la condesa de Torres, los marqueses de Santa Cristina y Casariera, el conde de Belagana de Duero, los Sres. Grelzard, Pidal, Redondo, Santos Guzmán, Saint-Anba, Bault y Curto, Mon Ariza, Salgado, Moreno, Blin, Castro, Ferrant, Chueruas, Pedilla y Quersizaco.

La duquesa de Pinohermoso se encuentra, por fortuna, muy aliviada de la indisposición que sufría estos días.

A la serie de fiestas aristocráticas que para estos días se anuncian hay que agregar otras dos: una, el lunes de la próxima semana, en la legación de los Estados Unidos, y otra, en la embajada de Alemania.

BRUNNELL.

VIDA TEATRAL

BENAVENTE.—La empresa de este teatro, correspondiendo a los favores que el público le dispensa, no emite gesto alguno, procurando facilitar mayores comodidades haciendo varias reformas en las localidades del teatro y una vez dando un programa selecto y variadísimo de las mejores

marcas reconocidas en la fabricación de peluquias. Mañana jueves, de cuatro a seis, gran matiné infantil con regalo de juguetes, y de seis a doce y cinco en viernes celebrando en la que se estrenará la magnífica película titulada Don Alvaro ó la fuerza del sino.

El Centenario de las Cortes de Cádiz

El Comité designado por la Junta magna del Centenario de Cádiz, se ha reunido en el Congreso. Leyéronse exaltaciones dirigidas a la Junta para que ésta decida sobre la celebración de algunos festejos conmemorativos en el mes de Marzo.

El Comité estimó razonable la indicación; pero como la Junta no puede aún disponer de fondos, se acordó tenerla en cuenta para otra ocasión.

Cádiz 22.

En reunión presidida por el alcalde, ha sido ultimado el programa de la sesión que celebrará el Ayuntamiento la noche del 24 del corriente para conmemorar la primera sesión que celebraron las Cortes en Cádiz al venir de San Fernando el año 1811.

El alcalde ha invitado a los Sres. Montoro Ríos y conde de Romanones, invitando a señores y diputados.

También ha sido invitado D. Rafael María de Labra.

Una comisión irá a Algeciras con objeto de invitar al Sr. Moret.

Será leído en dicho acto el acta de la sesión que se conmemora y el real decreto en que se mandaba traer las Cortes a Madrid.

Esta tarde ha sido dispuesta por iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos del País y con el apoyo de otras corporaciones.

Consejo Superior de Fomento

Se ha reunido el Consejo Superior de Fomento, bajo la presidencia del Sr. Gasset, con objeto de dar posesión al nuevo presidente el exministro Sr. Martínez del Campo.

El Sr. Gasset hizo el elogio del nuevo presidente.

El Sr. Martínez del Campo pasó a ocupar la presidencia y dió las gracias al ministro por las frases que le había dedicado.

Se retiró el Sr. Gasset y se entró a discutir el reglamento por que ha de regirse el Consejo, que figuraba en primer término en la orden del día.

Los debates fueron muy movidos, tomando parte en ellos varios vocales, entre ellos el señor Pumariega, presidente de la Cámara de Comercio de Coruña, quien se lamentó de lo estéril que resultaba la discusión, por llevarse a ella cuestiones pequeñas.

Después de varias incidencias, quedaron aprobados los artículos del capítulo primero, suspendiéndose la discusión.

Se acordó que el Sr. Martínez del Campo interese del ministro de Fomento la conveniencia de aumentar el número de vocales que forman parte de la Comisión ejecutiva.

DE BARCELONA

Lotero fugado.—Reunión electoral.—La minoría radical

Barcelona 21. El administrador de Loterías de la calle de Fernando, Diego Fernández, se ha fugado, dejando un desembolso de 32.000 duros.

El sábado fué citado para ingresar, y como no acudiera, se le intervino la administración, acusando el arqueo el pasivo indeseado. Diego Fernández no compareció a este acto oficial, ignorándose su paradero.

Hoy se reunirán en el domicilio de la Liga los presidentes de las entidades de la derecha que han aceptado la coalición electoral para acordar los preliminares de la próxima lucha electoral.

La Liga ha acordado no presentar candidatura más que en el segundo distrito. En el primero se limitará a aconsejar a los regionales listas que voten la candidatura de la Unión federal.

El Sr. Lerroux ha comunicado al presidente del Congreso que desde el 12 de Marzo próximo la minoría parlamentaria del partido es

pondrá a su disposición, no haciéndolo antes porque las elecciones provinciales reclaman la atención de los miembros de la minoría radical.

A partir del jueves próximo, los radicales iniciarán una serie de actos públicos de propaganda electoral en los distritos de Barcelona que entran en la lucha.

El alcalde.—Varias noticias

Barcelona 22.

Esta mañana llegó el marqués de Marianao, quien se posesionó seguidamente de la Alcaldía.

Al recibir a los periodistas, manifestó que trae buenas impresiones acerca de las gestiones que realiza. Anunció que volverá a Madrid a primeros de Marzo para continuarlas.

Ha llegado una expedición de 27 mendigos remitidos desde Madrid. Sólo uno era catalán. Todos han sido puestos en libertad.

El Sr. Portela ha recibido un valioso bastón de mando, que le regalán las Sociedades agrícolas de Pontevedra.

Continúa la campaña política para limpiar la capital de gente maleante. En los detenciones figuran nueve «pachecos» franceses.—Fabra.

El desfalco de un lotero.—Isidro Nonnelli

Barcelona 22. El descubrimiento que deja el administrador de loterías Diego Fernández, asciende a 70.000 duros.

Resultan perjudicadas varias Sociedades de crédito y algunos administradores de lotería. Las diligencias practicadas acerca de este asunto han resultado hasta ahora infructuosas.

Ha fallecido el pintor Isidro Nonnelli.

LA GACETA DE HOY

Estado.—Real decreto nombrando caballero gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III a D. Luis de Silva y Fernández de Córdoba, conde de Pío de Concha.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo blanco, pascuense, al capitán de Ingenieros don Leopoldo Jiménez García.

Otra disponiendo se devolviera a D. Luis Coll del Amo las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo a Ramón Crespo y Coll.

Hacienda.—Reales órdenes de traslado de personal del cuerpo de Abogados del Estado.

Otra disponiendo que, durante la ausencia de este corte del ministro de este departamento, se encargue del despacho ordinario de los asuntos de este ministerio el subsecretario del mismo.

Viaje del Sr. Cobián

En el expreso de Andalucía marchó anoche el Sr. Cobián, con objeto de pasar algunos días en el Puerto de Santa María y acabar de reponer su salud.

Le despidieron en la estación el presidente del Congreso, los ministros de Fomento y de Marius, el presidente del Tribunal de Cuentas, Sr. Requejo; el ministro del mismo Tribunal, D. Vicente Pérez; el subsecretario, directores y otros jefes de Hacienda; el director de Prisiones, Sr. Navarro Reverter y Gomis, y varios diputados y senadores, entre ellos los señores Suárez Inclán, marqués de Cubas, conde del Moral de Calatrava, Rolán y Fernández Laza.

Acompañan al Sr. Cobián su esposa, su hijo D. Juan José y su secretario el diputado señor Barber.

El Sr. Cobián llegó al Puerto de Santa María, siendo recibido por el gobernador, jefes de Hacienda y numerosos amigos que fueron de Cádiz.

El acorazado Roma zarpó para Tánger, Cartagena y Spezia.—Mencheta.

NOTICIAS

El ministro de Hacienda ha dirigido una real orden al de Instrucción pública interesándole el traslado al Museo Nacional de Pintura de cuatro cuadros, considerados como verdaderas joyas artísticas, que se hallan en las dependencias de la antigua Aduana. Tres de ellos—dos retratos del Rey Carlos IV y uno de su esposa María Luisa—son debidos al pincel de Goya, y el cuarto—un lienzo de asunto religioso—perteneció a la escuela italiana.

El mesero novelesco de la fuga del traxero

más mínimo tuviese intención de casarse con Lucilla.

La alta clase y la singular belleza de ésta hacía que se la mirase como una de las mejores partidas de Inglaterra; y desde que se supo estaba en Londres y se la vió en el teatro, las personas más distinguidas de la corte se presentaron en su casa deseosas de visitarla; pero Lady Edgermond se rehusó, constantemente a recibir a nadie, y así sólo admitía en su trato al lord Nevil. Imposible era no lionjearse a éste un proceder tan delicado. Esta generalidad que sin decir ni exigir cosa alguna, se ponía en sus manos, sin siquiera quejarse, no podía menos de interesar en extremo al lord Nevil; y sin embargo siempre que iba a casa de Lady Edgermond tenía que su v sita se mirase como un compromiso. P o r lo tanto, habiendo arreglado cuanto pertenecía a los intereses de Corina, hubiera dejado de ir a casa de Lady Edgermond, si ésta hubiese cobrado ya la salud. Pero en el instante en que se creía mejorada, recayó de nuevo y más peligrosamente que la primera vez; y el entonces hubiese muerto, Lucilla no habría tenido en Londres ninguno que la favoreciese más que Oswald, pues que su madre se con nadie trataba.

Lucilla no había dicho y una sola palabra que pudiese hacer creer al lord Nevil que le prefería en cosa alguna; pero éste podía sospechar algunas veces, si atendía a la ligera y pronta alteración del color de su rostro, al bajar repentinamente los ojos y a la turbación que se advertía en su pecho. El lord Nevil observaba con el mayor interés y ternura el corazón de aquella joven, y como ésta era tan sumamente reservada, siempre permanecía dudoso el modo acerca de su verdadera pasión.

El más alto grado de ésta, y la elocuencia

que inspira, no bastan aún a la imaginación; siempre se desea algo más, y no pudiéndose lograr, se sigue el fastidio y la frialdad, siendo así que la débil luz que se descubre como entre celajes tiene por mucho tiempo suspensa la curiosidad y se reos prometer nuevas ideas al venidero. Si embargo, esta esperanza tampoco se satisfice, y cuando a lo último se sabe lo que conta todo este agradable silencio y reserva, también se sigue el fastidio a esta misma oscuridad.

Habiéndose mejorado, en fin, Lady Edgermond, dispuso su partida para dentro de dos días, dirigiéndose a Escocia, donde quería ver las haciendas del lord Edgermond, que estaban cercos de las del lord Nevil. Creía ella que éste le propondría el acompañarla, pues que había indicado pensaba pasar a Escocia antes de que partiese su regimiento. Sin embargo, el lord Nevil no dijo nada; miróle en aquel instante Lucilla y tampoco habló. Levantóse ella y se acercó a la ventana. Pocos minutos después, pretextando un alquilar cosa, el lord Nevil se dirigió hacia ella y le pareció se hallaba horrorosa; conmovió a esto el corazón, suspiro, y recordándose del silencio de Corina, que él atribuía a que ésta le había olvidado, se preguntó a sí mismo si Lucilla no era más capaz de un fino y constante amor que Corina.

Procuraba Oswald reparar la pena que se le daba de dar a Lucilla, pues causó el mayor gozo el ver volver la alegría en el rostro de una persona que aún no parece haber salido de la niñez, porque no es natural la pena en aquellos ficciones en las que aún no se ve el rostro, por decirlo así, de la reflexión.

Al otro día, por la mañana, tenía que pasar revista el regimiento del lord Nevil en Hydepark, y preguntó él a lady Edgermond si quería ir en birlucho con su hijo, y si, conclui-

Gallito y la cupletista Pastora Imperio, que tanto ha dado que hablar a los periódicos, como al se tratase de un suceso interesante para el país, ha tenido su descalzo natural en la capilla reservada de la parroquia de San Sebastián, de esta corte, donde contrajeron matrimonio canónico el popular torero y Pastora Rojas y Monjes, que es el verdadero nombre de la exballarina.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Escándalo en la Comedia Francesa

París 22. Anoche hubo un formidable escándalo en la Comedia Francesa.

Se representaba la nueva obra de Berastiel *Après-moi*, y algunos jóvenes realistas hicieron manifestaciones desagradables contra ella.

Un hermano del autor protestó y empezó a golpear con los alborotadores.

La pelea duró un buen rato y la representación se detuvo.

Diecho jóvenes de los que tomaban parte en el inesperado espectáculo fueron conducidos a la Comisaría.

Declaraciones del amb. francés de España en Tánger

París 21. El marqués de Villasiada, nuevo ministro de España en Tánger, ha declarado al correspondiente de *Le Temps* en aquella capital, que se inspirará siempre en lo que a los asuntos marroquíes se refiere, en la perfecta comunión de miras y criterio que entre los gobiernos de París y Madrid existe, colaborando con tanta lealtad como satisfacción a la obra civilizadora asumida por ambas naciones en el imperio mogrevino.

La revolución en Nicaragua

Managua 22. Las investigaciones oficiales efectuadas en averiguación de las causas que motivaron la explosión ocurrida hace varios días en las dependencias del palacio presidencial, han demostrado que han sido las consecuencias de un complet fraguado probablemente en Costa Rica por los desterrados.

En esta capital han sido detenidos unos cincuenta presuntos comprometidos.

Explosión en un cine

Lucerna 21. Ha ocurrido una explosión en un cinematógrafo, muriendo carbonizado el operador. Quemáronse todas las peluquias. Originó el siniestro un corto circuito.

Doctor condenado

Niza 21. El tribunal de jurados de esta Audiencia ha condenado a trabajos forzados perpetuos al doctor Brenques, que el año pasado asedió a su cuñado el astrónomo Charlot, director del Observatorio de Niza, con el objeto de heredarle.

PROVINCIAS

La huelga de obreros de Artes Gráficas

Bilbao 22. El gobernador ha conferenciado con el gerente de la Sociedad «Artes Gráficas», con objeto de tratar del conflicto a que dió origen el despido del encargado de las máquinas.

El gerente no ha accedido a la admisión de los obreros ni a la reposición del encargado despedido, fundándose en que se respetaría la disciplina si no se aplicara la pena impuesta por el reglamento de la Sociedad a la desobediencia reiterada.

Los obreros han anunciado que solidariamente se declararían en huelga mañana.

Los remolcheros y aragonés

Zaragoza 22. La Junta directiva de la Asamblea de empujadores de remolcadores ha acordado celebrar en los pueblos confluencias eminentemente prácticas, para que los agricultores puedan darse cuenta de lo perjudicial que para ellos resulta la vigente ley de Omas.

También estudiarán la creación de Ctoparatiestas, pidiendo a la Hacienda la autorización necesaria para establecerlas.

Después de esa campaña, se celebrará aquí una manifestación monárquica, a la que acudirán representantes monárquicos de los pueblos de Navarra, Rioja y Aragón, donde se cultiva la remolacha.

Conflicto que se agrava

Bilbao 22. Se agrava el conflicto planteado entre los

CORINA Ó LA ITALIA

POE

Madama de Staël

de la desesperación es el efecto más difícil y particular que puede producir la habilidad de un actor: produce más efecto que las lágrimas; aquella amarga ironía de la desgracia, es su más terrible expresión. ¡Cuán horrosos debe ser la desesperación del corazón cuando inspira tan bárbara plegria, cuando da, a la vista de su propia sangre, el contento feroz de un enemigo en el delirio de su venganza!

Conmovió esto tanto a Lucilla que se inquietó su madre y se la vió volver solista hacia su lado: Oswald se levantó como si quisiese ir a donde ella estaba, pero pronto se volvió a sentar. Alegre Corina de este segundo movimiento; pero se dijo a sí misma suspirando:—Mi hermana Lucilla, a la que tanto quería yo en otro tiempo, es joven y sensible; debo quitarle yo un bien del que sin obtenerlo alguno podría gozar, sin que aquel a quien ella amase le hiciese ningún sacrificio?

Concluida la pieza, Corina no quiso salir hasta que ya se hubiese ido toda la gente, temiendo el ser conocida, y así se puso junto a una tendija de su palco, desde donde podía descubrir cuanto pasaba por los corredores. Cuando Lucilla salió de su palco, todo el gentío se agolpó para verla, alabando a porfia su singular hermosura. Bato hacia que Lucilla se turbase más y más. Como Lady Edgermond estaba muy delicada y enferma la costaba trabajo el romper por entre el gentío, no obstante el cuidado de su hijo y el respeto con que todos

procuraban hacerla paso; pero aquellas señoras no reconocían a nadie, y de consiguiente ningún hombre se atrevió a acercarse; pero lo hizo lord el Nevil viéndolas solas entre tanta confusión.

Dió un brazo a Lady Edgermond y el otro a Lucilla, la cual lo tomó con suma timidez bajando los ojos y poniéndose sumamente colorada. De este modo pasaron por delante de Corina, sin que se le pudiese ocurrir a Oswald que su pobre amiga presenciase tan doloroso lance; pues por otra parte no dejaba de fij un tanto cuando envanecido acompañando tan familiarmente a la más hermosa dama de Inglaterra; por en medio de tantas personas como, admirando su mérito, seguían sus pasos.

CAPITULO V

Corina volvió a su casa llena de pena y sobresalto, sin saber qué resolución tomaría, cómo podría dar a conocer al lord Nevil su venida a Inglaterra, y qué razones daria para aquel viaje; pues iba perdiendo de más en más la confianza en el amor de Oswald, y la parecía que era una persona extraña a la que iba a ver, a la cual amaba con pasión, pero que ella ni siquiera la reconociera. Al otro día por la noche envió un criado a casa del lord Nevil, y supo que éste se hallaba a la sazón en la de lady Edgermond: al día siguiente le trajeron la misma respuesta, pero añadiendo que lady Edgermond estaba enferma, y que así que mejorase se volvería a su país. Aguardaba Corina que se verificase esto para avisar al lord Nevil de su llegada a Inglaterra; pero todas las noches salía disfrazada para pasar por delante de la casa de lady Edgermond, a cuya puerta veía siempre el coche de Oswald. Su corazón estaba oprimido de dolor con esto; volvía a su casa, y si día siguiente hacia igual salida para sufrir igual

pena. Sin embargo, se equivocaba Corina, pensando que Oswald iba a casa de lady Edgermond con la intención de casarse con su hija.

El día que todos estuvieron en el teatro, lady Edgermond dijo a Oswald, cuando éste la acompañaba a tomar el coche, que Corina tenía tanto derecho como su hija a la sucesión del patrimonio del lord Edgermond, y de consiguiente le suplicaba que pasase a su casa para enterarse de las disposiciones que en esta parte quería tomar, y que se lo noticiese todo a Corina, escribiéndola a Italia. Prometió Oswald que iría, y le pareció que en aquel mismo instante la mano de Lucilla, que tenía en la suya, había temblado. El silencio de Corina le daba motivos para creer que ya no le amaba, y la turbación de Lucilla debía hacerle pensar que en lo íntimo de su corazón se abrigaba alguna pasión hacia él. Sin embargo, no tenía la menor intención de faltar a la palabra que había dado a Corina, y el anillo que ésta conservaba era una prenda segura de que jamás se casaría con otra sin su consentimiento.

En efecto, al siguiente día el lord Nevil fué a visitar a lady Edgermond para cumplir con su encargo y atender a los intereses de Corina; pero lady Edgermond se hallaba tan postrada, y su hija tan inquieta de verse sola y sin ninguna paciente en Londres, pues no estaba allí M. Edgermond, y ni su si quiera sabían a qué médico llamar, que Oswald se creyó obligado a emplear todo su tiempo en cuidar de una persona que su padre había estimado tanto.

Lady Edgermond, cuyo genio era naturalmente áspero y un poco altanero, sólo manifestaba suavidad y dulzura con Oswald, y así es que le permitía venir todos los días a su casa, no obstante de que jamás dijo expresión alguna que pudiese hacer sospechar en lo

más mínimo tuviese intención de casarse con Lucilla.

La alta clase y la singular belleza de ésta hacía que se la mirase como una de las mejores partidas de Inglaterra; y desde que se supo estaba en Londres y se la vió en el teatro, las personas más distinguidas de la corte se presentaron en su casa deseosas de visitarla; pero Lady Edgermond se rehusó, constantemente a recibir a nadie, y así sólo admitía en su trato al lord Nevil. Imposible era no lionjearse a éste un proceder tan delicado. Esta generalidad que sin decir ni exigir cosa alguna, se ponía en sus manos, sin siquiera quejarse, no podía menos de interesar en extremo al lord Nevil; y sin embargo siempre que iba a casa de Lady Edgermond tenía que su v sita se mirase como un compromiso. P o r lo tanto, habiendo arreglado cuanto pertenecía a los intereses de Corina, hubiera dejado de ir a casa de Lady Edgermond, si ésta hubiese cobrado ya la salud. Pero en el instante en que se creía mejorada, recayó de nuevo y más peligrosamente que la primera vez; y el entonces hubiese muerto, Lucilla no habría tenido en Londres ninguno que la favoreciese más que Oswald, pues que su madre se con nadie trataba.

Lucilla no había dicho y una sola palabra que pudiese hacer creer al lord Nevil que le prefería en cosa alguna; pero éste podía sospechar algunas veces, si atendía a la ligera y pronta alteración del color de su rostro, al bajar repentinamente los ojos y a la turbación que se advertía en su pecho. El lord Nevil observaba con el

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo,
Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA
Pereda y Compañía.---Santander
Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Liebo, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, For-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho I-o y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre, y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 31 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sacta Cruz de la Palma, por el 12 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo las escalas de Cádiz, Barcelona y directamente a Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Pó

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite servicio expediente pesaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en U-tramar los Muestrarios que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verano

Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Soula, Rue de Rivoli, 45, Paris

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fe en las cosas que ve y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fe ciega no es fe de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta: ¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mío? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro stacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré á él en la plena confianza de que me podrá aliviar. Estos son los fundamentos que han dado á la

reparación de Wampole su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Maita y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud alivian los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla fuerte apetito y buena digestión y es infalible en la obstrucción que sigue á las Fiebres, Tisis, Tos y Enfermedades Demacradas. «El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprueban esta preparación.» Nadie sufre un desagosto con esta y bastará una botella para convencerse. De venta en todas las Boticas.

COMPANÍA DEL

Freno á vacío

Vacuum Brake Company Limited
Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica:

15, Rue de Madrid, 15
PARIS

Medalla de oro en las Exposiciones universales, París, 1878. Internacional, Londres, 1883. —Universal, París, 1889. —Gran premio en la Exposición universal París, 1900. —Exposición internacional de Milán 1905. Fuera de concurso. —Construcción sencilla. —Acción muy enérgica. —Mantenimiento casi nulo.

Freno patentado á alta presión para trenes á gran velocidad.

Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías á vapor. —Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías. —Señales de alarma combinadas con el freno. —Adaptado en 570 redes caminos de hierro á fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur, Colombia.

Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno.

NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante; Madrid, Cáceres, Portugal; Andaluces Murcia, Granada; Bobadilla Algeciras, Linares, Almería; Torralba, Soria; Tarragona, Barcelona, Francia; Bilbao, Santander; Bilbao, Portugales; Económicos de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Robia, Valmaseda; Bilbao, Leizama; Cadagua, Triano; Puerto Santa María, Sanlúcar; Luchana, Mungía, Las Arenas, Plencia; Bigotbar, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zamarraga; Salamanca á la Frontera; Leca, Baza, Aguilas; San Julián de Muzque, Castro Urdiales; Cantábrico. —TRANVIAS: Barcelona, San Gervasio; Santander; Urbano de Santander; Valencia al Grao; Grao de Valencia á Turis; Avilés á las Salinas.

Lámpara Sirius

De filamento metálico. — Produce luz blanca y agradable. — Son de gran duración y no se rompe al filamento al iluminarse. — Pueden colocarse en todas posiciones.

Han llegado las 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 15 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta centimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 ó 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 pias. respectivamente. Se venden Droguerías A. Espinosa, Las Palmas

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id. id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

La esencia persa para los nervios

Cura á usted y á nosotros los probaremos ó de lo contrario devolveremos el dinero.

Para el hombre gastado, que sufre de agotamiento mental ó físico, que ha malgastado su vitalidad durante su juventud á causa de ignorar las leyes de la naturaleza; para el sujeto por ciento de los hombres que han hecho ó harán una tragedia del matrimonio, ofrecemos la Esencia Persa para los Nervios, bajo la siguiente

GA ANTIA ABSOLUTA

Si al tomar un tratamiento completo de seis cajas de Esencia Persa para los Nervios y seguir las simples instrucciones que las acompaña, no hace una cura permanente, devolveremos todo el dinero que se haya gastado en adquirir.

Pruébese con una caja de estas maravillosas pastillitas orientales y véase el notable beneficio que se recibe, debiendo continuar después con el tratamiento completo y curarse permanentemente. No contienen mercurio ni drogas nocivas. Curarán toda clase de enfermedades nerviosas; insomnio, falta de memoria, desvanecimientos, incapacidad para el estudio ó los negocios, decaimiento prematuro, agotamiento vital y toda clase de padecimientos causados por el trabajo excesivo ó disipación.

La Esencia Persa para los Nervios, ha sido portadora de felicidad á millares de hogares.

No corre riesgo alguno. The Brown Export Co., 95-97, Liberty St., New York, N. Y., E. U. A., propietarios de las pastillitas solicitan al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios al costo y riesgo de ellos. Confiénciese hoy; esta preparación se puede conseguir en casa de

Serrá, Habana, Cuba

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1
Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras.....	Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción....	» 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción	» 3,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples.....	» 0,15

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras.....	» 0,25
Por cada 30 palabras ó fracción.....	» 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pasados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Guirguía para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoritas y niños, á domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.ª dcha.

Patente de invención número 39.992

SISTEMA CON SU CORRESPONDIENTE APARATO PARA PONER A FLOTE LOS BARCOS SUMERGIDOS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.ª dcha. Madrid

Patente de invención HENRI PIEPER

Núm. 35 630
CARRUJES AUTOMÓVILES MIXTOS

Se reciben órdenes: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.ª dcha. Madrid

Patente de invención HENRI PIEPER

Núm. 35 629
CARRUJES AUTOMÓVILES MIXTOS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.ª dcha. Madrid

Patente de invención PIO BARUFFI

Núm. 35.681
PROCEDIMIENTO PARA OBTENER IMPRESIONES EN RELIEVE APARENTE

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.ª dcha. Madrid

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuando nos plazca. Predicamos á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptamos este principio siempre queda en pie una consideración suprema, inmutación. Sostenémoslo, pues, pero hagámoslo á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni á otra clase, con la grata satisfacción de quien llena su estómago tan agradable como impresión ágil; con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería querer echarse de marítimos sin vocación para ello. Y el estómago se resiste á digerir y similar los alimentos, las célebres

PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARD'S,

cooperando á la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo relajan en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

DOLORES DE LA GOTA

La gota hace sufrir mucho, sobre todo cuando se fija en las articulaciones. Las punzadas son entonces horribles. Contráense los músculos y como entran en juego los nervios se hace imposible dormir. Siempre que tales casos se presenten aconsejamos el Jarabe de Follet, porque, en efecto, el uso del Jarabe de Follet á la dosis de una á dos cucharaditas sopras basta para adormecer en unos cuantos minutos los dolores aun aquellos más violentos é intolerables y para que curar muchas horas más violentos é intolerables y para que personas mayores pueden tomar sin inconveniente de sus cucharaditas sopras durante las 24 horas. Los niños se aconseja darles una cucharadita de las de café. El saborcito acre, que el Jarabe de las farmacias. Depósito general: 19, Rue de la Harpe, París.